

TALLER PRÁCTICO: “AYUDAS REEMBOLSABLES A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL IFEF 2ª CONVOCATORIA 2017”

OBJETIVO:

El taller tiene como principal objetivo dar a conocer la convocatoria de ayudas reembolsables a la creación y consolidación empresarial que gestiona el IFEF y facilitar a los potenciales beneficiarios la presentación de sus solicitudes.

Programa del Taller:

16:30 h.- **Recepción de asistentes.**

16:35 h.- **Presentación** del acto a cargo de **Dª Laura E. Jiménez Ortega**, Concejala Delegada de Fomento y **Dª Mª Luisa Torres Martínez**, Gerente del IFEF.

16:45 h.- Desarrollo de los contenidos del Taller a cargo de Dª Pilar Bellas Jiménez-Laiglesia, Jefa del área de Promoción Económica IFEF

- ¿Quién puede presentarse a la convocatoria?: Beneficiarios potenciales y requisitos.
- ¿Qué conceptos son financiables?: Inversiones a las que se han de destinar las ayudas.
- ¿Cómo apoya los proyectos empresariales el IFEF?: Tipología de las ayudas y cuantía.
- ¿Cuáles son las condiciones aplicables a las ayudas?: Tipo de interés, periodo de carencia, vencimientos, cuotas de amortización.
- ¿Cuándo y cómo se reciben las ayudas aprobadas?
- ¿Cómo, cuándo y dónde presentar las solicitudes?: Modelos de solicitud, memorias descriptivas y documentación.

17:30 – Resolución de dudas y preguntas

Lugar de impartición: Sede del IFEF-Ayuntamiento de Cádiz, sito en C/Cuesta de las Calesas, nº 39.

Fecha: 15 de noviembre de 2017

Horario: 16:30 a 17:30

Inscripciones: Área de Promoción Económica IFEF

e-mail: promocion.fomento@ifef.es

Teléfono: 956 29 02 13